

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Diario Latino

Cardenal Rosa Chávez llama a renovar la esperanza y el diálogo en El Salvador

Información **pág. 2**



JUSTICIA LABORAL
 LA MESA PERMANENTE POR LA JUSTICIA LABORAL DENUNCIÓ EL DESPIDO DE 47 MIL EMPLEADOS PÚBLICOS, LO CUAL AFECTA EL DERECHO AL TRABAJO, A LA ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, EDUCACIÓN Y SALUD. DURANTE LA MARCHA DEL 15S, LAS ORGANIZACIONES TAMBIÉN RECHAZARON LA PROPUESTA DE 11 HORAS LABORALES DIARIAS Y PIDIERON DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES. ADEMÁS, EXIGEN EL CESE DE LOS DESPIDOS MASIVOS Y LOS DESALOJOS INDISCRIMINADOS DE TRABAJADORES INFORMALES. FOTO DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA

INFORMACIÓN NACIONAL

- Sitrasalud: “No están reduciendo el tiempo de trabajo; al contrario, lo están aumentando”

Pág. 4

- Condenan a pena perpetua a hombre por feminicidio agravado de su vecina en Santa Ana

Pág. 6

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Los cubanos no merecen lo que están pasando, afirma Lula

Pág. 7

Cardenal Rosa Chávez llama a renovar la esperanza y el diálogo en El Salvador

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La Santa Sede se convirtió recientemente en el epicentro de un diálogo profundo con los obispos. En el marco de la visita ad limina apostolorum de los obispos de El Salvador, el cardenal Gregorio Rosa Chávez compartió reflexiones con Vatican News, en las que habló de renovar la esperanza y el diálogo, como los desafíos en el país, que pasa por superar la parálisis social y de una 'energía contenida' en la población.

La visita ad limina, que implicó el encuentro de los prelados con el sucesor de Pedro, el papa León XIV, fue descrita por el cardenal como una experiencia "muy intensa, muy inspiradora, muy estimulante y muy cordial". Para Rosa Chávez, se trató de un espacio de comunión donde la realidad salvadoreña fue escuchada por el papa.

La sombra luminosa de San Óscar Romero

Un hilo conductor ineludible en el paso de la delegación salvadoreña por Roma fue la figura de San Óscar Arnulfo Romero. El cardenal destacó cómo 'el santo de América' sigue siendo un puente entre las periferias y el centro de la cristiandad.

Según relató, la presen-



Para el cardenal Rosa Chávez, existe una sensación de estancamiento que afecta la participación ciudadana. "La gente está como paralizada desde hace unos cuatro años", dijo. Foto Diario Co Latino / Cortesía

cia espiritual del mártir impregnó cada jornada. "Romero se siente en cualquier lugar; está siempre presente como inspiración para esta gran casa de Roma", afirmó.

Para la curia romana, Romero no es solo un recuerdo del pasado, sino un modelo vigente del pastor que supo oler a oveja y dar la vida por su rebaño. Esta conexión espiritual refuerza la identidad de una iglesia salvadoreña que se siente acompañada por su santo en los desafíos contemporáneos. El purpurado subrayó que el pueblo salvadoreño mantiene una fe inquebrantable, manifestada en su "amor al papa, a la Virgen y a la eucaristía".

Superar la 'parálisis' para recuperar el protagonismo social

Al abordar la situación interna de El Salvador, el

cardenal Rosa Chávez no eludió los temas más complejos. Su diagnóstico social fue claro: existe una sensación de estancamiento que afecta la participación ciudadana. "La gente está como paralizada desde hace unos cuatro años", advirtió, refiriéndose a un clima donde el silencio parece haber ganado terreno frente al debate democrático y la propuesta comunitaria debido al régimen de excepción.

Sin embargo, el diagnóstico del cardenal no es pesimista. Habló de una 'energía contenida' en la población, una fuerza vital que espera ser canalizada. Para lograrlo, propuso la creación de espacios de diálogo genuino donde se priorice el encuentro intercultural e intersectorial.

En esta visión, los jóvenes y las familias no deben ser espectadores de las decisiones nacionales, sino

protagonistas activos de un proyecto de país inclusivo que rechace la polarización y el autoritarismo.

El magisterio del corazón: un camino de paz

La reciente encíclica del papa León XIV ha resonado con especial fuerza en la delegación salvadoreña. El cardenal la calificó como un kairós, un tiempo de gracia específico para El Salvador. En un mundo cada vez más mediado por algoritmos y una digitalización deshumanizante, el llamado del pontífice a volver al 'corazón' cobra un sentido urgente.

"La clave que el papa inspira es la paz que nace del corazón de Jesucristo, un corazón transformado por su ternura y su misericordia", señaló Rosa Chávez. Para el cardenal, esta "teología del corazón" es el antidoto contra la violencia y la

división.

La propuesta es clara: edificar una "civilización del amor" que permita a los salvadoreños reconocerse como hermanos, más allá de sus diferencias políticas o sociales.

Un mensaje para la diáspora y la nación

Al cierre de su intervención, el cardenal envió un mensaje de aliento a los millones de salvadoreños, incluyendo a aquellos que viven fuera de las fronteras nacionales. Recordó con especial énfasis una frase que marcó su juventud y su ministerio expresada por un pontífice: "El Salvador salvará al mundo". Lejos de una interpretación triunfalista, el purpurado la entiende como una vocación de servicio y testimonio.

La honestidad, la fe y la resiliencia del pueblo salvadoreño son, a ojos del cardenal, una luz que puede iluminar a la Iglesia universal. Su exhortación final fue un llamado a la resistencia espiritual y civil: "Que no caiga la esperanza. Hay que seguir soñando el futuro que Dios quiere para El Salvador".

El encuentro en el Vaticano deja así un compromiso renovado para los obispos salvadoreños: regresar a sus diócesis no solo con bendiciones, sino con la tarea urgente de ser artífices de un diálogo que devuelva la palabra y la esperanza a cada ciudadano.

MPJL reporta 47 mil trabajadores públicos despedidos desde el inicio de gestión Bukele



La Mesa Permanente por la Justicia Laboral participa en la marcha del 15 de septiembre para denunciar los miles de despedidos en las instituciones públicas. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral denunció que en el sector público se ha despedido a 47 mil trabajadores, así lo dijo Rafael Méndez, representante de la Mesa, un espacio que aglutina a los sectores públicos, municipal, privado e independiente.

En el marco de la marcha celebrada este 15 de septiembre por los 205 años de la independencia de Centroamérica, Méndez informó sobre estos despidos y se pronunció sobre temas que aquejan a los trabajadores.

Denunció que el Gobierno “atenta” contra los puestos de trabajo de más de 47 mil trabajadores y trabajadoras del sector pú-

blico y municipal. Esto afecta no sólo al derecho al trabajo, sino también “al derecho a la alimentación, vivienda, educación, salud”.

Además, el Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD) expuso que entre 2025 y 2026 se han suprimido más de 23 mil plazas de trabajo en diferentes instancias gubernamentales. Entre ellas, la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y la Procuraduría General de la República (PDG).

Rafael Méndez cuestionó la ausencia de una “pronta y cumplida justicia” por parte de las autoridades, al señalar que, pese a haber presentado centenares de denuncias en materia laboral y contencioso-administrativa, los casos de despidos injustos bajo la figura de “supresión de pla-

za” siguen sin resolverse. Según Méndez, estas medidas se ejecutan sin respetar el debido proceso ni las garantías administrativas, dejando a cientos de trabajadores en un limbo que calificó de injusto e inhumano.

La Mesa destacó que cientos de directivos sindicales fueron despedidos irrespetando el fuero sindical y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como la misma Constitución de la República, el Código de Trabajo y la Ley del Servicio Civil.

Méndez también denunció que las empresas privadas siguen con el despido de trabajadores/as, la gran mayoría mujeres en maquilas, y esto “vulnera la estabilidad laboral y la protección de derechos laborales, con la complicidad del gobierno y de funcionarios del Ministerio

de Trabajo, el cierre de empresas es un signo de inestabilidad financiera en nuestro país”.

El dirigente de la Mesa destacó que en el “afán” de favorecer a los empresarios, desde el Consejo Superior del Trabajo se discute la ampliación de la jornada laboral a 11 horas diarias y 4 días a la semana, “en un intento por abolir la jornada de 8 horas e imponer modalidades flexibles de trabajo”. Sobre este tema, se pide diálogo y participación de los sectores populares.

Sobre el desempleo, Méndez agregó que también afecta a los comerciantes por cuenta propia que son desalojados sin una alternativa para llevar el sustento a sus hogares. “Miles de vendedores son desalojados de las calles, por parte de las municipalidades, sin darles alter-

nativas viables, son perseguidos, criminalizados, estigmatizados, amenazados, sufren el decomiso de sus mercancías y no se les respeta su dignidad humana”, lamentó.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral señaló, además, que el proceso de privatizaciones de servicios públicos: salud, educación, recolección de desechos sólidos, “genera desprotección en derechos laborales ya conquistados, como la estabilidad laboral, libre sindicalización, respeto a la jornada laboral, y pago de otros beneficios”.

Como colectivo, pidieron frenar los despidos masivos ya que esto deja a miles de familias sin el sustento diario, sin alimentación adecuada, sin educación, sin salud. También, que se respete a los directivos sindicales y el cese de sus despidos ya que esto “provoca un ataque directo a la actividad propia de un sindicato”.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral señaló, además, que el proceso de privatizaciones de servicios públicos: salud, educación, recolección de desechos sólidos, “genera desprotección en derechos laborales ya conquistados, como la estabilidad laboral, libre sindicalización, respeto a la jornada laboral, y pago de otros beneficios”

Sitrasalud: “No están reduciendo el tiempo de trabajo; al contrario, lo están aumentando”

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Salud de El Salvador (Sitrasalud), Silvia Navarrete, cuestionó la propuesta que analiza el Consejo Superior del Trabajo (CST) para redistribuir la jornada laboral en El Salvador y advirtió sobre posibles efectos en el pago de horas extraordinarias, vacaciones, maternidad y conciliación familiar.

El ministro de Trabajo y presidente del CST, Rolando Castro, ha explicado que entre las alternativas bajo análisis se encuentra una jornada de 11 horas durante cuatro días, con tres días de descanso, así como un esquema de cuatro días de trabajo y cuatro de descanso mediante turnos rotativos. El funcionario ha aclarado que todavía no existe una propuesta definitiva y que el tema se encuentra en discusión dentro del Consejo.

Navarrete sostuvo que la primera alternativa no representaría una reducción de la jornada laboral, sino una redistribución de las horas de trabajo. “La propuesta del ministro de Trabajo es que se trabajen 11 horas diarias durante cuatro días en la semana. Entonces, no están reduciendo el tiempo de trabajo, al contrario, lo están aumentando”, afirmó.

La dirigente sindical señaló que la legislación salvadoreña establece límites para la jornada ordinaria y contempla el pago adicional por el trabajo realizado fuera de ella. El artículo 89 del Código de Trabajo establece que la jornada ordinaria

no puede exceder de ocho horas diarias ni de 44 horas semanales y que el trabajo extraordinario debe remunerarse con un recargo del 100 %.

En ese sentido, Navarrete consideró que ampliar la jornada diaria podría modificar la forma en que actualmente se reconocen las horas extraordinarias. “Al aumentar estas horas, el trabajador, además de perder esa conquista de las ocho horas laborales, pierde también el pago de horas extras”, afirmó.

Complicaciones en el transporte

La secretaria general de Sitrasalud también cuestionó las posibles consecuencias que tendría extender la jornada hasta horarios nocturnos. Explicó que los trabajadores podrían verse obligados a ingresar más temprano o salir más tarde de sus centros laborales, situación que generaría dificultades adicionales debido a las condiciones del transporte público.

“Si en este momento, y como ustedes ya lo mencionaban, le genera problema al trabajador llegar puntualmente a su centro de trabajo por el congestionamiento, por el mal servicio colectivo que hay en nuestro país, es un dolor de cabeza para los trabajadores poder llegar puntualmente a su lugar de trabajo”, expresó.

Navarrete agregó que una ampliación de la jornada al final del día podría dejar a algunos trabajadores fuera del horario habitual del transporte colectivo.

“Esto significa también que el trabajador puede salir incluso a una hora en la que ya no haya ni siquiera transporte colectivo, porque en muchos lugares el transporte colectivo deja de funcionar a las 7 de la noche, y si el trabajador sale a

las 8, a las 9, a las 10 de la noche, ¿cómo se va a trasladar a su casa?”, cuestionó.

Según la dirigente, esta situación también podría traducirse en mayores gastos para los trabajadores que dependen del transporte público.

“Esto podría generarle al trabajador más gasto en su transporte porque tendría que buscar la forma de llegar a su casa”, sostuvo al plantear que también debería discutirse si las empresas asumirían algún mecanismo de transporte para quienes laboren en horarios extendidos.

Repercusiones en la organización familiar

La representante sindical señaló además que una modificación de los horarios tendría repercusiones en la organización familiar. Explicó que muchos trabajadores deben trasladar a sus hijos a centros educativos antes de acudir a sus empleos o recogerlos al finalizar su jornada.

“Los padres antes de irse a su trabajo pasan dejando sus hijos al colegio. Y si se tiene que ir más temprano, ¿cómo van a poder pasar dejando sus hijos al colegio?”, planteó.



Navarrete sostuvo que cualquier modificación de la jornada debe analizar sus efectos económicos, familiares y laborales para los trabajadores. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Añadió que una situación similar podría presentarse al momento de recoger a los menores, si la jornada termina más tarde.

Afectaciones a las vacaciones anuales

Navarrete también expresó preocupación por los efectos que una redistribución de los días laborales podría tener sobre otros derechos establecidos en la legislación laboral.

“Por otra parte, vienen también otras regulaciones que están en el código de trabajo y que igual se verían afectadas”, afirmó.

Entre los aspectos que mencionó se encuentran las vacaciones anuales. La dirigente sostuvo que, bajo un esquema en el que se reduzcan los días trabajados cada semana, sería necesario revisar cómo se contabilizarán los períodos requeridos para acceder a este derecho.

“Si ahí le restamos un día a cada semana, no se logran estos días laborados para poder gozar de su vacación anual”, señaló.

Licencias por maternidad

Asimismo, manifestó pre-

ocupación por las implicaciones que un nuevo esquema podría tener para las trabajadoras en relación con las licencias por maternidad y las cotizaciones correspondientes. “Igualmente en el caso de las mujeres, es también preocupante para las mujeres, porque las mujeres deben de tener 12 semanas cotizadas para poder tener derecho a la licencia por maternidad”, afirmó.

Navarrete sostuvo que, al modificar la cantidad de días laborados por semana, deberían analizarse también las consecuencias sobre las cotizaciones y las condiciones necesarias para acceder a las prestaciones correspondientes.

La discusión sobre la modernización de los horarios laborales continúa en el CST, donde participan representantes del Gobierno, empleadores y trabajadores. El Ministerio de Trabajo ha señalado que cualquier eventual modificación deberá ser sometida a un proceso de consulta y análisis y que, actualmente, no existe una medida oficial aprobada.

Diputados abren paso al regreso del Cuerpo de Paz a El Salvador

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Salvadoreños en el Exterior emitió dictamen favorable para que se ratifique el acuerdo entre los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos y reiniciar el programa del Cuerpo de Paz en El Salvador.

Este acuerdo fue firmado el 7 de septiembre de 2023. Dicho proyecto inició en el país en 1962, pero fue suspendido en dos ocasiones: en 1979, durante el conflicto armado, y en 2016, por la violencia social.

Cuerpos de Paz es una agencia federal indepen-

diente de Estados Unidos que envía voluntarios a trabajar en proyectos de desarrollo comunitario en más de 60 países. Su misión es promover la paz y la amistad mundial mediante cooperación en áreas como educación, salud, agricultura y desarrollo económico.

Según dijo el jefe del Departamento de Negociaciones y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lisandro Landaverde, el instrumento busca fortalecer la cooperación y las relaciones entre ambas naciones, así como actualizar las reglas para el desarrollo de las actividades del Cuerpo de Paz en el país.

La firma del convenio generaría una serie de facilidades; entre ellas, exenciones

tributarias, jurídicas, administrativas y migratorias para que los voluntarios estadounidenses y el personal del Cuerpo de Paz puedan desarrollar sus actividades en el territorio salvadoreño.

Se establecerían mecanismos de coordinación y definiría con claridad las responsabilidades de cada gobierno. Se dispondría de voluntarios capacitados para apoyar proyectos acordados y se fortalecerían las capacidades de instituciones y organizaciones salvadoreñas que participen en el programa.

El acuerdo estará vigente cuando ambos gobiernos comuniquen que han cumplido los procedimientos internos necesarios y se mantendrá hasta 90 días después de que cualquiera



Diputados acuerdan ratificar acuerdo que traería, nuevamente, al Cuerpo de Paz a El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

de las partes presente por escrito su decisión de terminarlo.

Que regrese esta agencia no significa un costo monetario para El Salvador, según informó Landaverde, ya que el Gobierno no pon-

drá fondos de contrapartidas. Solamente exoneraciones de impuestos.

Este dictamen pasará este jueves en la sesión plenaria ordinaria programada para las 9:30 de la mañana.

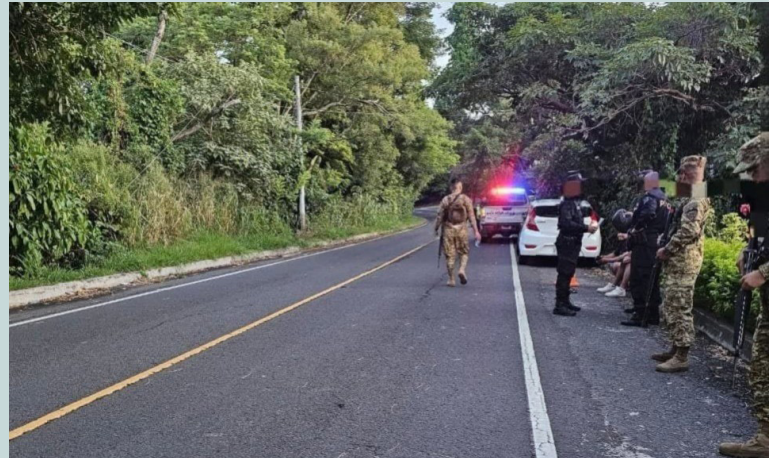
Encuentran a hombre sin vida en Olocuilta

Redacción
Nacionales
@DairioCoLatino

La Policía Nacional Civil (PNC) encontró sin vida el cuerpo de un hombre en Olocuilta, La Paz Oeste; según información preliminar, la víctima se encontraba en estado de ebriedad.

Las primeras investigaciones indican que la persona habría fallecido a causa de una intoxicación por el consumo de alcohol.

“Inspeccionamos escena de una persona fallecida en Olocuilta, La Paz Oeste. El cuerpo corresponde a un hombre de



El cuerpo de un hombre ya fallecido fue encontrado en Olocuilta. La PNC no lo trató como homicidio. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

46 años, que según información preliminar se encontraba en estado de ebriedad”, dijo la PNC a las 11:58 de la mañana de este miércoles.

La corporación policial enfatizó que equipos po-

liciales se mantuvieron en la zona e investigan los hechos; además, la causa de la muerte “será determinada mediante la autopsia”. Hasta el cierre de esta nota, la PNC no había informado

sobre la causa de muerte.

El cuerpo sin vida fue identificado como Nehe-mías Castillo Ruiz, quien fue encontrado en el interior de un vehículo en la calle vieja, que de San Salvador conduce a Zacatecoluca, en el cantón la Esperanza del distrito y municipio antes mencionado.

Según información de testigos en la escena, el hombre habría ingerido bebidas embriagantes con amigos y se habría quedado dormido en la parte trasera del carro, por lo que se deduce que se habría ahogado debido al estado en el que se encontraba.

En otro tipo de información, pero siempre relacionada con la PNC, en Corinto,

Morazán Norte, la institución policial capturó a tres sujetos por agredir físicamente a otro hombre. Estos fueron identificados como: Óscar Armando Márquez González, de 31 años; Marvin Marcelino Alvarado Reyes, de 30 años, y Kelvin Josué Benítez Núñez, de 19 años, este último de nacionalidad hondureña.

Según la PNC, los detenidos bebían alcohol con la víctima y uno de ellos botó una botella, lo cual generó una discusión que terminó con la agresión. Todos serán remitidos por el delito de lesiones.

Condenan a pena perpetua a hombre por feminicidio agravado de su vecina en Santa Ana

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El Juzgado de lo Criminal de Santa Ana condenó a pena perpetua a Eduardo Mauricio Urbina García, de 39 años, tras declararlo responsable del delito de feminicidio agravado en perjuicio de su vecina, identificada como J. C. R. C., de 32 años. Además, deberá pagar \$15,000 en concepto de responsabilidad civil.

De acuerdo con las pruebas incorporadas al proceso, el hecho ocurrió el 3 de agosto de 2026, cuando Urbina García, después de consumir bebidas alcohólicas, llegó a la vivienda donde residía la víctima, ubicada en unos apartamentos del barrio Santa Bárbara, en Santa Ana.

Según la acusación, el hombre ingresó sin autorización al inmueble y portaba un cuchillo. Al percatarse de su presencia, J. C. R. C. comenzó a pedir auxilio, momento en el que el ahora condenado la atacó y le provocó heridas profundas en el tórax y el cuello que causaron su muerte. Posteriormente, huyó del lugar.

Las investigaciones establecieron que Urbina García era vecino de la víctima y que durante varios meses había mostrado interés en ella. La negativa de la joven, según el proceso judicial, generó molestia en el acusado.

Horas después del feminicidio, Urbina García se presentó en una delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Santa Ana y manifestó que era la persona

que las autoridades buscaban por el crimen. Ante ello, los agentes procedieron a detenerlo en flagrancia.

El Instituto de Medicina Legal determinó mediante la autopsia que la causa de muerte fueron múltiples heridas penetrantes. El médico forense también estableció que la víctima presentaba lesiones en los brazos, compatibles con un forcejeo y con intentos de defensa ante la agresión.

Condenan a 16 años a hombre por agresión sexual contra su hija

En otro proceso, el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a 16 años de prisión a J. C. E. A., luego de declararlo responsable del delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada y continuada.

De acuerdo con la investigación y la declaración de la víctima, las agresiones ocurrieron a partir de 2018, en una residencia ubicada en el distrito de Tamanique, La Libertad Costa.

El condenado, quien era padre de la víctima, cometió las agresiones en múltiples ocasiones dentro del inmueble, durante el período en que ella tenía entre 5 y 7 años.

Tras valorar los elementos probatorios presentados durante la vista pública, el tri-

bunal impuso la pena de 16 años de prisión y el pago de responsabilidad civil.

Debido a la naturaleza del delito y con el propósito de proteger la intimidad y dignidad de la víctima, el expediente judicial permanece bajo reserva total.

Organizaciones feministas han alertado recientemente sobre el incremento de violencia

contra las mujeres y niñas, así como el registro de feminicidios.

El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) alertó que, entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2026, se registraron 17 feminicidios en El Salvador. Del total de casos, el 59 % hab-

ría sido cometido por parejas o exparejas de las víctimas, lo que evidencia la persistencia del machismo y la misoginia como factores asociados a la violencia feminicida.

En algunos de los casos se registraron antecedentes de violencia familiar o acoso. Para ORMUSA, estas conductas evidencian dinámicas de control, persecución y dominación por parte de potenciales feminicidas y resaltan la importancia de prestar atención a las manifestaciones previas de violencia y a aquellos comportamientos que pueden constituir señales de alerta ante una posible escalada de la violencia contra las mujeres.



Eduardo Mauricio Urbina García fue condenado a pena perpetua por el feminicidio agravado de su vecina, ocurrido en agosto de 2026 en Santa Ana. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Las investigaciones establecieron que Urbina García era vecino de la víctima y que durante varios meses había mostrado interés en ella. La negativa de la joven, según el proceso judicial, generó molestia en el acusado.

Los cubanos no merecen lo que están pasando, afirma Lula

Brasilia/Prensa Latina

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó su preocupación por la situación en Cuba y afirmó que los habitantes de la isla no merecen enfrentar las actuales dificultades.

“Los cubanos no merecen estar pasando lo que están pasando”, manifestó el mandatario durante una reunión en el Palacio del Planalto con líderes evangélicos, según reportó Brasil 247.

Lula vinculó su reflexión con la situación internacional y cuestionó la ausencia de un liderazgo que pueda ser considerado humanista en el escenario mundial.

“El mundo no tiene hoy un liderazgo que podamos llamar humanista”, sostuvo el presidente, quien también se refirió a las desigualdades existentes a nivel global.

“Hay mucha desigualdad en todo el mundo, y luchamos para que la sociedad se indigne ante ella”, declaró Lula.

Las declaraciones ocurren en un contexto de crecientes denuncias por el impacto del bloqueo estadounidense contra Cuba, particularmente sobre el acceso de la población a recursos esenciales.

Brasil expresó en julio pasado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas su rechazo a las medidas coercitivas unilaterales y expresó especial preocupación por la situación humanitaria que enfrenta la isla como consecuencia del cerco norteamericano de más de 60 años, recrudecido durante el Gobierno de Donald Trump.

El representante permanente alterno de Brasil ante la ONU, Norberto Moretti, sostuvo entonces que las medidas contra Cuba afectan la vida cotidiana de la población y generan un sufrimiento especialmente grave para niños, personas de edad avanzada y enfermos. La posición expuesta por Brasil ante la ONU se inscribe en una postura sostenida por el Gobierno de Lula, quien ha expresado en varios espacios públicos su respaldo a la nación antillana y ha criticado el bloqueo económico, comercial y financiero. “Hay que parar con ese bloqueo a Cuba y dejar que los cubanos vivan su vida. No es posible que nos quedemos en silencio ante eso”, dijo el mandatario en abril último, durante la clausura de la IV Cumbre en Defensa de la Demo-

cracia celebrada en Barcelona, España.

Pocos días después, en declaraciones a la prensa en Alemania, volvió a criticar esa política y aseguró que está en contra de cualquier cerco.

“Es una vergüenza mundial que un país no haya tenido la oportunidad, tras la Revolución, de decidir su propio destino, con una potencia que impone un bloqueo, un bloqueo ideológico contra Cuba”, apuntó en ese momento.

Mediante sus redes sociales, Lula difundió que recibió este miércoles a pastores evangélicos de Brasil, Estados Unidos y Cuba “para conversar sobre la fe, la justicia social, la lucha contra el hambre, el racismo y la desigualdad, el respeto a la democracia y la promoción de la paz”. “Los cubanos no merecen estar pasando lo que están pasando”, manifestó el mandatario durante una reunión en el Palacio del Planalto con líderes evangélicos, según reportó Brasil 247.

Lula vinculó su reflexión con la situación internacional y cuestionó la ausencia de un liderazgo que pueda ser considerado humanista en el escenario mundial. “El mundo no tiene hoy un liderazgo que podamos llamar humanista”, sostuvo el presidente, quien también se refirió a las desigualdades existentes a nivel global.

“Hay mucha desigualdad en todo el mundo, y luchamos para que la sociedad se indigne ante ella”, declaró Lula. Las declaraciones ocurren en un contexto de crecientes denuncias por el impacto del bloqueo estadounidense contra Cuba, particularmente sobre el acceso de la población a recursos esenciales.

Brasil expresó en julio pasado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas su rechazo a las medidas coercitivas unilaterales y expresó especial preocupación por la situación humanitaria que enfrenta la isla como consecuencia del cerco norteamericano de más de 60 años, recrudecido durante el Gobierno de Donald Trump.

El representante permanente alterno de Brasil ante la ONU, Norberto Moretti, sostuvo entonces que las medidas contra Cuba afectan la vida cotidiana de la población y generan un sufrimiento especialmente grave para niños, personas de edad avanzada y enfermos.

La posición expuesta por Brasil ante la ONU se inscribe en una postura sostenida por el Gobierno de Lula, quien ha expresado en varios espacios públicos su respaldo a la nación antillana y ha criticado el bloqueo económico, comercial y financiero.

“Hay que parar con ese bloqueo a Cuba y dejar que los cubanos vivan su vida. No es posible que nos quedemos en silencio ante eso”, dijo el mandatario en abril último, durante la clausura de la IV Cumbre en Defensa de la Democracia celebrada en Barcelona, España. Pocos días después, en declaraciones a la prensa en Alemania, volvió a criticar esa política y aseguró que está en contra de cualquier cerco.

“Es una vergüenza mundial que un país no haya tenido la oportunidad, tras la Revolución, de decidir su propio destino, con una potencia que impone un bloqueo, un bloqueo ideológico contra Cuba”, apuntó en ese momento.

Mediante sus redes sociales, Lula

difundió que recibió este miércoles a pastores evangélicos de Brasil, Estados Unidos y Cuba “para conversar sobre la fe, la justicia social, la lucha contra el hambre, el racismo y la desigualdad, el respeto a la democracia y la promoción de la paz”.

“Los cubanos no merecen estar pasando lo que están pasando”, manifestó el mandatario durante una reunión en el Palacio del Planalto con líderes evangélicos, según reportó Brasil 247.

Lula vinculó su reflexión con la situación internacional y cuestionó la ausencia de un liderazgo que pueda ser considerado humanista en el escenario mundial.

“El mundo no tiene hoy un liderazgo que podamos llamar humanista”, sostuvo el presidente, quien también se refirió a las desigualdades existentes a nivel global.

“Hay mucha desigualdad en todo el mundo, y luchamos para que la sociedad se indigne ante ella”, declaró Lula.

Las declaraciones ocurren en un contexto de crecientes denuncias por el impacto del bloqueo estadounidense contra Cuba, particularmente sobre el acceso de la población a recursos esenciales.

Brasil expresó en julio pasado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas su rechazo a las medidas coercitivas unilaterales y expresó especial preocupación por la situación humanitaria que enfrenta la isla como consecuencia del cerco norteamericano de más de 60 años, recrudecido durante el Gobierno de Donald Trump.

El representante permanente alterno de Brasil ante la ONU, Norberto



Moretti, sostuvo entonces que las medidas contra Cuba afectan la vida cotidiana de la población y generan un sufrimiento especialmente grave para niños, personas de edad avanzada y enfermos. La posición expuesta por Brasil ante la ONU se inscribe en una postura sostenida por el Gobierno de Lula, quien ha expresado en varios espacios públicos su respaldo a la nación antillana y ha criticado el bloqueo económico, comercial y financiero.

“Hay que parar con ese bloqueo a Cuba y dejar que los cubanos vivan su vida. No es posible que nos quedemos en silencio ante eso”, dijo el mandatario en abril último, durante la clausura de la IV Cumbre en Defensa de la Democracia celebrada en Barcelona, España.

Pocos días después, en declaraciones a la prensa en Alemania, volvió a criticar esa política y aseguró que está en contra de cualquier cerco. “Es una vergüenza mundial que un país no haya tenido la oportunidad, tras la Revolución, de decidir su propio destino, con una potencia que impone un bloqueo, un bloqueo ideológico contra Cuba”, apuntó en ese momento.

Corte Penal Internacional determina que expresidente filipino Duterte permanezca detenido

LA HAYA/Xinhua

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió este miércoles su fallo de que el expresidente filipino Rodrigo Duterte debe permanecer detenido, al no encontrar ningún cambio material en las circunstancias que justificara su liberación.

La Sala de Primera Instancia III de la CPI, presidida por la jueza Joanna Korner, emitió la declaración en su segunda decisión sobre la revisión de la detención de Duterte.

De acuerdo con la CPI, el 25 de mayo de 2026 la defensa de Duterte planteó la cuestión de su estado físico para ser juzgado, y solicitó que se le realizara un examen médico para evaluar su condición. Posteriormente, un panel de tres expertos médicos designados por la corte presentó informes sobre el asunto.

La Sala señaló que los informes médicos no contenían información que justificara un cambio en la detención de Duterte. Además, indicó que las observaciones de la defensa no aportaron ningún he-

cho nuevo ni cambio en las circunstancias que justificara modificar su detención.

La defensa de Duterte había buscado previamente su liberación argumentando su avanzada edad y el deterioro de su salud. La CPI rechazó esa solicitud el 28 de noviembre de 2025.

Duterte, de 81 años de edad, compareció hoy en persona ante la CPI en La Haya para una audiencia previa a su juicio, siendo su primera aparición pública en persona ante la Corte. Su primera aparición en el tribunal tuvo

lugar el 14 de marzo de 2025 a través de un enlace de video.

El 23 de abril de 2026, la CPI confirmó las acusaciones en contra de Duterte y lo envió a juicio por presuntos crímenes contra la humanidad.

Duterte fue presidente de Filipinas de 2016 a 2022. Fue arrestado y puesto bajo custodia de la CPI en marzo de 2025 con base en una orden relacionada con su controvertida campaña contra las drogas, una acción que él ha impugnado.

Marcha popular en el día de la Patria 15SEP026



César Ramirez
@caralvasalvador

En la tercera calle poniente se escucha una poderosa voz con el clamor de las madres que piden libertad por sus hijos inocentes, ellos son prisioneros del régimen de excepción: “Justicia para los inocentes”, “Bukele devuelve nuestros hijos”, se lee y gritan con en sus desplegados las familias valientes que reclaman a sus seres queridos... no obstante existe otra fiesta paralela con ostentosos desfiles gubernamentales plagados de armas, aviones, helicópteros y soldados que muestran a la vista pública sus uniformes de guerra, es la violencia simbólica y concreta que vivimos en galas militares.

Mientras tanto las abuelas con afiches-banderas: “Libertad para todos los inocentes: César Edgardo Hernández Osorio y Deysi Arely Hernández Osorio”; otra madre con un afiche artesanal: “Secuestrado el 26 de junio del 2022: José Alexander Sánchez”; otra: “Secuestrado el 22 de junio del 2022 Samuel Vásquez Sánchez”, así cartel tras cartel: “Repudiamos a los juicios masivos, Justicia y libertad para los inocentes, Libertad para mi hijo Nahum Rivera: No defendemos delincuentes”... las familias de las víctimas del Régimen de Excepción.

Una abuela sostiene una amplia cartulina

“¿Qué le diría Dios a un gobierno que no escucha a su pueblo? Quizás no le hablaría de poder, de popularidad, ni de números. Le recordaría algo mucho

más sencillo: Gobernar no te hace dueño del pueblo, te convierte en servidor del pueblo” Le diría: No cierras tus oídos ante el dolor de las madres. No ignores a las familias que piden justicia. No seas indiferente ante quienes denuncian encarcelamientos injustos, muertes en las cárceles y condenas masivas. No confundas autoridad con impunidad. No olvides que, por encima de todo poder, está la dignidad humana. Y quizá le recordaría las palabras que están escritas en nuestra propia bandera: Dios, Unión, Libertad”

Madres portan afiches en las calles de San Salvador “Ya dos años de captura de mi hijo sin saber nada de él: Eduardo Enrique Romero, Mi hijo es inocente con antecedentes limpios, Fuimos víctimas de las pandillas”. “Basta ya capturas arbitrarias, libertad para los inocentes HIJO TE EXTRAÑO, defendemos inocentes no delincuentes, No a las condenas masivas, MOVIR”.

“Libertad para mi hijo Ricardo Ernesto Martínez García Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos Justicia, Capturado 10 de mayo de 2022”.

“Libertad para mi hijo Jorge Alberto Navas Pérez víctima del Régimen desde el 2023-2026 él trabajaba en la agencia de Seguridad Alerta Empresa” ...

Este es el último acceso a la opinión pública que posee el pueblo para denunciar el abuso de autoridad, en contraste brilla la ausencia de los grandes noticieros o las cadenas de televisión, solo se observan corresponsales extranjeros y periodistas de medios independientes.

Un ciclista porta un estandarte con el rostro de Netanyahu, Trump y Rubio calzado con letras rojas Criminales de Guerra; otro proclama: “Palestina Libre”, mientras una anciana carga una Cruz en su eje horizontal: “Régimen de excepción; en el eje vertical: amenazas persecución política desinformación”

Una participante con la portada del diario presidencial: “En El Salvador no hay nada que celebrar 15 de septiembre, no hay empleo, no hay futuro, no existe el Estado de derecho, aquí solo sobrevivimos no celebramos”.

“En 2016 fui víctima de las pandillas le arrebataron la vida a mi hijo (Joel) ahora somos Víctimas del Régimen de Excepción, por la captura arbitraria de mi otro hijo José Elías Aguiluz, agricultor y empleado de Bocadeli, privado de libertad desde mayo de 2022.”

“Sr. Presidente no es justo que los inocentes paguen delitos de los delincuentes” acompaña fotografía de Adriana”.

“Libertad para los presos políticos veteranos y veteranas de guerra ¡a más represión, más lucha!”.

“Colectivo de resistencia obrero sindical salvadoreña”

“Deforestar es un crimen de lesa humanidad Art.

250 Código Penal”

“Los despidos arbitrarios son motivación política”.

Un grupo de afectados por la quiebra de la cooperativa COSAVI portan un desplegado color celeste con la bandera de El Salvador y Estados Unidos en ella la divisa: “Los salvadoreños con Ciudadanía Americana afectados de COSAVI, pedimos a EE.UU la intervención del FBI ya que en El Salvador no existe Estado de Derecho”.

Una manta amplia: “Alto al genocidio en Palestina Ocupada, en su extremo la bandera de esa nación”.

Otro grupo significativo COFAPPES Comité de familiares de presos políticos portan sus afiches: “Independencia es debido proceso a Ruth López y a miles se les está negando”; “Santos Benitez”, “La dictadura no es cool”; “Libertad para Ruth López”; “Libertad Benito Lara”, “Eugenio Chicas”, “Ningún gobierno debería estar por encima de la ley que juró cumplir”, “Libertad para Atilio Montalvo”.

“Liberen la reserva de información basta de corrupción”

Los estudiantes universitarios con su proclama: “Fuera bukelistas de la UES, La educación se conquista no se mendiga, La educación es un gasto cuando te quieren ignorante,” Fuerza Estudiantil Salvadoreña

“ASESUES “Hacia la superación académica a la transformación social”

“600 muertos inocentes muertos por el régimen” pancarta con cruces negras.

“Resistencia popular BPS”

“Libertad para William David Rodríguez Marroquín” “Libertad para Lázaro Misael Solano Palacios” captura arbitraria. “Exigimos libertad y reparación de daños”.

“Pedimos juicios justos y transparentes” MOVIR “Mesa permanente por la justicia laboral”

PCS Partido Comunista de El Salvador con bandera y símbolos hoz y martillo. “EPP hoz y martillo bandera”

“Dios te salve patria desangrada”:

“San Francisco Angulo no es basurero, Fuera maquinaria” ...

Esas fueron algunas de las inscripciones que contienen los gritos de las familias por sus hijos, el margen de exposición popular es mínimo debido al temor de vivir en régimen de excepción que puede ser aplicado a cualquiera, no se posee seguridad si no existe constitución, ni instituciones independientes, así asistir es el más modesto símbolo de solidaridad con los miles de inocentes en las prisiones salvadoreñas, así fue un quince de septiembre día de la Patria. amazon.com/author/csarcaralv

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

Empresa **GRUPO HP SYSTEMS**

Contratará:

***MOTORISTA PARA
MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

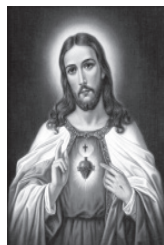
***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777

EDICTOS - CLASIFICADOS



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Guillermo)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 **ventas@diariocolatino.com**



www.diariocolatino.com



COMEDOR

para
Ancianos Desamparados

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor
de los **adultos mayores** de
nuestra comunidad.



 **APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE**

 Comunícate con nosotros
y apóyanos:
WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**






COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.



APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

